
EL PARO DE LARGA DURACIÓN SE CRONIFICA EN LOS MAYORES DE 45 Y MUJERES

- El contrato temporal se presenta como la vía más eficaz para incorporar al mercado de trabajo a los colectivos que tienen más difícil el acceso al mundo del empleo –

- La recuperación del empleo no ha sido homogénea para todos los colectivos y ha sido especialmente desigual entre los parados de larga duración
- Representan el 51% del total de los parados y de ellos, la mayoría, lleva en esta situación dos años o más (36,5%)
- El paro de larga duración se ha cronificado entre los mayores de 45 años, que han pasado de representar el 35,2% al 47,8% en los últimos cinco años
- La recuperación del empleo ha invertido la tendencia (los hombres representaban el 53,1% en el 2T13) y las mujeres son ahora mayoría, representando el 53% en el 2T18
- La evolución del paro de larga duración ha sido positiva en todas las Comunidades Autónomas, salvo en Navarra (ha pasado del 49,1% en 2013, al 53%)
- El acceso al empleo es más complicado para los parados de larga duración, que tienen un 23,1% menos de posibilidades de encontrar un puesto de trabajo que el total de parados
- Los contratos temporales se prestan como la opción más viable para que este colectivo de desempleados pueda acceder al empleo, seguido, de lejos, por el autoempleo y finalmente, por los contratos indefinidos
- Resulta indispensable emprender políticas activas de empleo que eviten que estos colectivos más afectados, caigan en el desánimo laboral y sean expulsados a la inactividad permanente

La **recuperación del empleo** no ha sido homogénea para todos los colectivos y ha sido **especialmente desigual entre los parados de larga duración**. A pesar de que el número de desempleados que lleva sin empleo un año o más (de larga duración) **se ha reducido en más de 1,7 millones de personas en los últimos cinco años, siguen representando el 51% del total de los parados y de ellos, la mayoría, lleva en esta situación dos años o más** (representan el **36,5%** sobre el total de parados).

La situación **requiere una solución temprana y se presta más que urgente en el caso de algunos colectivos** para los que el acceso al empleo no ha seguido la tendencia general y parecen **cronificados en esta situación que reduce su empleabilidad y sus posibilidades de incorporarse al mercado laboral**.

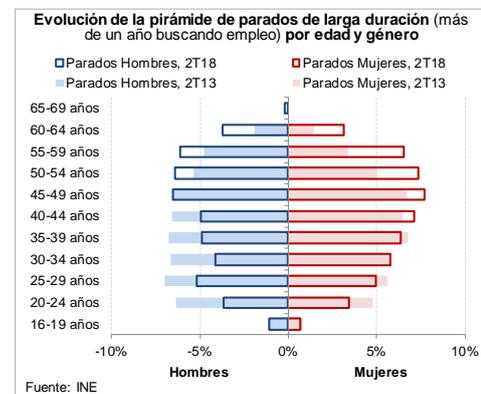
Los mayores de 45 años, no logran mejorar su situación....

En las cohortes de edades más avanzadas, sobre todo a partir de los 45 años, se observa una cronificación del paro de larga duración. Hace cinco años representaban el 35,2% del total de desempleados de larga duración y su cifra ha aumentado de manera considerable hasta el 47,8% en el 2T18.

Por el contrario, ha descendido para los individuos de entre 20 y 44 años, haciéndolo con más fuerza en los hombres de estas edades.

... tampoco las mujeres lo hacen, sino que aumenta su representación entre los parados de larga duración

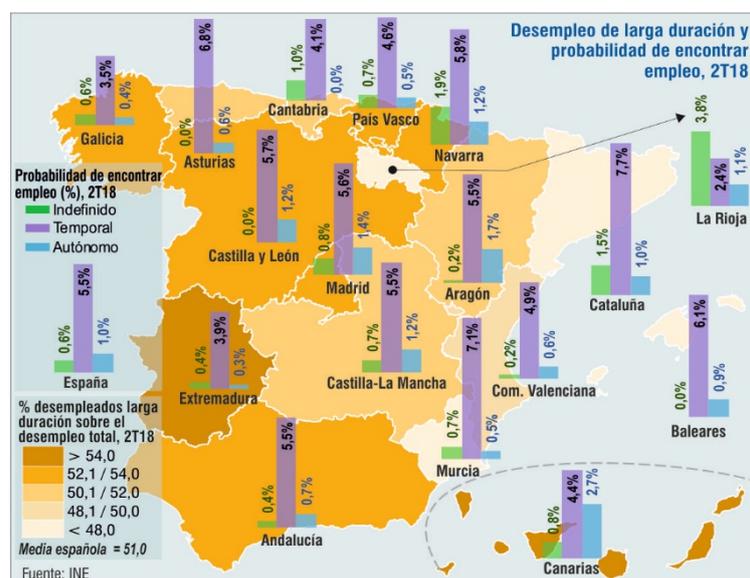
El 53,1% de los parados de larga duración eran hombres en el 2T13, pero la recuperación ha invertido esta relación y las mujeres son ahora mayoría, representando el 53% en el 2T18.



¿Cómo se distribuye el paro de larga duración en el territorio español?

La evolución del paro de larga duración ha sido positiva en todas las Comunidades Autónomas, salvo en Navarra (ha pasado del 49,1% en 2013, al 53% en la actualidad).

En el lado opuesto se sitúan las Islas Baleares, que es la CCAA en la que más se ha reducido en el periodo analizado (disminuye un 23,1%) y es también la que registra un menor porcentaje de parados de larga duración (26,1%). Le siguen, aunque distantes, La Rioja (42,4%), Murcia (44,6%) y Cataluña (47,5%).



Las CCAA que registran una **proporción mayor** de desempleados de larga duración son las Islas Canarias, Extremadura y Galicia (57,9%, 54,2% y 53,3%).

¿Qué probabilidades tienen de acceder al empleo en la actualidad?

El **acceso al empleo es más complicado para los parados de larga duración** que para el resto de colectivos, **dada la pérdida de empleabilidad** que hemos mencionado al hablar de la obsolescencia de sus habilidades. Es más, si bien es cierto que **sus posibilidades de acceder al empleo se han incrementado en 2 puntos porcentuales desde 2013, hasta llegar al 7,1%** en el 2T18, también lo es que **tienen un 23,1% menos de posibilidades** de encontrar un puesto de trabajo **que el total de parados**, una diferencia que se ha incrementado mucho en este periodo (en el 2T13 sus posibilidades eran un 13,5% inferiores que las del total).

→ Probabilidad por tipo de contrato:

Los **contratos temporales** se prestan como la opción más viable para que este colectivo de desempleados pueda acceder al empleo (**ha crecido un 1,5%** desde 2013). Le siguen el **autoempleo** (crece un **0,4%**) y por último, los **contratos indefinidos** (la probabilidad de encontrar uno de estos aumenta sólo un **0,1%**)

→ Probabilidad por rango de edad:

Los parados de larga duración que tienen **más dificultades** para acceder al empleo son los **mayores de 55 años (3,9% frente al 7,1%** de la media).

→ Probabilidad por género:

Hemos visto que con la recuperación del empleo se ha invertido la relación de hombres y mujeres que llevan desempleados un año o más, en perjuicio de las mujeres. En lo que respecta a las probabilidades de acceder al empleo, **la tendencia también se invierte** pero, en esta ocasión, **para favorecer al colectivo femenino**. Registraron un **7,3% de probabilidad** de encontrar un empleo, frente al **6,8% de los hombres** en el 2T18.

→ Probabilidad por CCAA:

Cataluña es la **CCAA** en la **que más probabilidades** tienen de acceder al mercado laboral (**10,4%**) y **Navarra**, a pesar del mal comportamiento de este colectivo frente al total de parados, es la **segunda**.

En el extremo opuesto encontramos a **Extremadura y Galicia (4,5% y 4,6%** respectivamente) que, recordemos, son **también las CCAA con mayor porcentaje de parados de larga duración**.

Necesitamos nuevas políticas activas de empleo para facilitar su entrada al mercado laboral

El paro de larga duración resulta especialmente preocupante por la **obsolescencia de las habilidades de los trabajadores**, que **dificulta su acceso al empleo**, pero también por la **precaria situación económica** en la que se ven tras haber agotado su prestación por desempleo: **cuatro de cada diez parados no percibe ninguna prestación**, entre los que se encuentran los antiguos beneficiarios del Plan de Activación del Empleo y del Plan Prepara, que dejaron de estar en vigor el pasado mes de mayo.

Por estos motivos, resulta **indispensable emprender políticas activas de empleo que eviten que estos colectivos más afectados, caigan en el desánimo laboral y sean expulsados a la inactividad permanente**. Si las oportunidades para jóvenes y mayores no aumentan, se corre el riesgo de que se conviertan en grupos de parados crónicos y es necesario diseñar planes de actuación orientados a favorecer su acceso al empleo.

Valoración ASEMPELO

“En una situación como la que nos encontramos, el diseño y la activación de nuevas y eficaces políticas activas de empleo, no puede esperar. El mercado laboral no puede permitirse perder el valioso capital humano del que dispone, mirando expectante cómo los parados de larga duración, que representan una parte importante de su población activa, va perdiendo empleabilidad y oxidando unas habilidades profesionales y personales a las que se les sigue pudiendo sacar partido.

Se trata de evitar el deterioro, como digo, de las habilidades de estos desempleados, pero también de evitar su desánimo y, por supuesto, de generar nuevas pasarelas de empleo para ellos y favorecer los mecanismos que permitan su entrada al mercado laboral.

Los datos que hemos contemplado en este informe, demuestran que la temporalidad es una herramienta de flexibilidad necesaria, no sólo para maximizar la productividad y competitividad de las empresas y de nuestra economía, sino también para mantener el equilibrio social, incorporando a más personas en la vida activa, de las que lo harían a través del empleo indefinido. Es reseñable el hecho de que los parados de larga duración encuentren su puerta de acceso al mercado laboral en la temporalidad, ya que se trata del colectivo que comprende mayores dificultades para conseguir un empleo dado el prolongado intervalo de tiempo que llevan alejados del mundo del trabajo. Ese primer contrato de duración determinada multiplica fuertemente las posibilidades de que este colectivo pueda acceder después a otro empleo y se mantenga así en el mercado laboral.

Con todo esto, desde ASEMPELO manifestamos la necesidad de hacer una correcta gestión de esta forma de empleo que, si bien es útil, puede serlo mucho más si se canaliza a través de agentes profesionales y bajo un marco normativo que garantice unos parámetros de calidad a los trabajadores. Y hablamos de calidad en un sentido amplio que va más allá del sueldo decente y de la seguridad y salud en el puesto de trabajo. Nos estamos refiriendo a aspectos como la formación y por ende, la mejora de la empleabilidad de estos trabajadores.”

Andreu Cruañas, Presidente de ASEMPELO.
